

NORMAS DE SEGURIDAD PARA ESTUDIOS DE TELEVISIÓN

Documento 1419

Para hacer uso de las instalaciones del estudio de televisión, los usuarios / estudiantes deberán cumplir las siguientes normas de seguridad para evitar accidentes y por ende lesiones hacia su persona:

- Para ingresar al estudio se deberán conocer las medidas de seguridad que se deben adoptar para trabajos en altura (ver documento N.º 1415).
- Al ingresar al estudio, los usuarios / estudiantes asumen los riesgos implícitos en las tareas que allí se desarrollarán y serán responsables de tomar los recaudos específicos y en correspondencia con la instrucción de seguridad entregada.
- Antes de ingresar, se deberá estar seguro de contar con calzado cómodo y cerrado. Queda prohibido el uso al descubierto del pie (entiéndase: descalzo, sandalias, alpargatas y chancletas, entre otros).
- Movimiento manual de cargas: Se debe planificar el movimiento y solicitar ayuda. Se deben realizar los movimientos manteniendo la espalda recta, los brazos junto al cuerpo, flexionando las rodillas y utilizando la fuerza de los músculos de las piernas.
- Es importante mantener el orden y la limpieza del estudio. Cada objeto fuera de lugar representa un riesgo de caída, tropiezo, etc.
- Se deben utilizar los elementos necesarios, evitando el exceso de tendido eléctrico que ocasione riesgos de caída.
- Antes de conectar un equipo, se debe chequear que la conexión se encuentre en óptimas condiciones (cables bajo goma, no empalmados, ficha de conexión en buenas condiciones, conexión a tierra).
- Al desconectar un equipo, no se debe tirar del cable, sino retirarlo con precaución desde su ficha de conexión.
- Únicamente las personas autorizadas e involucradas en el mantenimiento eléctrico de equipos, son quienes podrán efectuar trabajos de reparación eléctrica sin importar cuán pequeños sean.
- No se deben dejar focos encendidos en la proximidad de la escenografía y otros, ya que ello puede ocasionar un principio de incendio.
- No se debe trabajar en equipos eléctricos estando parado sobre el piso húmedo.
- Se debe desconectar la herramienta eléctrica mientras no se la esté utilizando.
- Al retirarse del estudio, los usuarios / estudiantes deben verificar que todos los elementos eléctricos queden desconectados o en su defecto apagados.
- Se deben utilizar los elementos de protección personal indicados para cada tarea, los cuales son de carácter obligatorio.
- Es importante solicitar al coordinador el documento N.º 1415, donde se describen las medidas de seguridad que se deben adoptar para cada tarea.
- Todos los carteles con señales y advertencias de seguridad deben ser respetados, sin excepciones.
- Queda prohibido ingresar al estudio con bebidas o alimentos.

- Se recuerda que fumar está prohibido en todo el predio de la Universidad ORT Uruguay.
- Se deben extremar las precauciones al utilizar eventualmente fuentes calientes o llamas abiertas. Para ello, previo al inicio de la actividad, se debe chequear y disponer de los medios de extinción, despejar el área de elementos inflamables, minimizar las fuentes de ignición y la carga de fuego.
- El personal a cargo o docente podrá disponer el abandono de las instalaciones por parte de los usuarios / estudiantes que incumplan cualquiera de las normas establecidas en este documento.
- Las medidas de seguridad indicadas son las mínimas necesarias en carácter general. Se debe leer el documento N.º 1415 – Medidas de seguridad que deben cumplir los estudiantes de la Universidad ORT Uruguay, donde se describe las medidas a adoptar según las tareas a desarrollar.

Ante cualquier duda, se recomienda dirigirse a su bedelía correspondiente.